

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 108
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
13 - 051212	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	NAYITH DAGUER CEBALLOS	CMPFARMA S.A.S. Y OTROS	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
09-015149	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	VENTAS INSTITUCIONALES SA	ALMACENES EXITO SA	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
08-218484	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COMUNICARTE PUBLICIDAD LTDA	NATALIA GALLEGO MAYA	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
12-074457	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ACIX CONSTRUCCIONES LTDA	HEVER FABIAN ROA VALDERRAMA Y OTROS	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc de Competencia Desleal y Propiedad Industrial